

# EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año VI.-Número 1.706

Redacción y Administración, calle de San José, número 17.-Teléfono 55

Jueves, 6 de marzo de 1919

Precios de suscripción	
Capital:	UN AÑO . . . . . 15 PTAS.
	SEMESTRE . . . . . 8
	TRIMESTRE . . . . . 4
Península:	AÑO . . . . . 16
	SEMESTRE . . . . . 8,75
	TRIMESTRE . . . . . 4,50
Extranjero:	AÑO . . . . . 40
	SEMESTRE . . . . . 20
	TRIMESTRE . . . . . 10

## HACIENDO MEMORIA

### La cuestión del Puerto.

Con motivo de la terminación de la guerra y cuando todo el mundo se prepara a tomar posiciones para la lucha por la vida, cada día más difícil, resurge en Santander la llamada «cuestión del puerto», que periódicamente constituye la conversación de los hombres de negocios, la comidilla en las tertulias de café y asunto para llenar varias columnas en la prensa local.

En estos días, que ha tomado estado parlamentario este asunto, vemos con gusto que un colega le enfoca desde un punto de vista, con el que estamos absolutamente conformes, tanto es así que, hace algo más de un año, aparecieron aquí unos artículos en que sustentábamos el mismo criterio. Y conste que no declinamos esto por afán de aclarar quién «trajo las gullinas», sino por señalar una coincidencia de la que quizá resulte algo práctico.

Decíamos entonces, y coincide ahora el colega, en que lo más importante que puede haber para el desarrollo comercial del puerto, son las tarifas ferroviarias (y no tratamos ahora de la cuestión batallona del aumento del 15 por 100, por ser general a toda España), y en esto hay que insistir, una vez más, en que Santander está postergado por la Compañía del ferrocarril del Norte. Y entonces apuntábamos la idea de que, para conseguir independencia y justicia en este asunto, no nos queda otro remedio que seguir el ejemplo de Bilbao, que se propuso y consiguió tener un número de acciones que le permitían conquistar algunos puestos en el Consejo de Administración del citado ferrocarril.

Cuando indicábamos esto el año pasado, estaban las acciones a 290 pesetas y hoy valen a 339 cada una, o sea, que el capital que se hubiera invertido en esta adquisición valdría hoy 17 por 100 más que entonces. Y creemos que esto no hubiera sido un mal negocio.

Entonces dirigimos una invitación al capital, representado por los Bancos locales, al Comercio y en su nombre a la Cámara de Comercio y a la Prensa montañesa sin que nadie la recogiera, excepción hecha del señor presidente de la Cámara, quien desde estas mismas columnas hizo suyo nuestro llamamiento.

¿Qué ocurrirá ahora? Podríamos asegurar, y ojalá que nos equivoquemos, que lo de entonces, es decir, que después de publicados un par de artículos y de haber un rato en las tertulias de la Bolsa local y mientras se paladea el café, no resultará absolutamente nada. Sin perjuicio de volver a resucitar «la cuestión del puerto» dentro de unos cuantos meses, y así sucesivamente...

6 marzo 1919.

Effectivamente. \*\*\*  
Colaborador trató de asunto tan importante en los números de EL PUEBLO CÁNTABRO correspondientes a los días 9, 14 y 15 de febrero y 28 de abril del año pasado, si no recordamos mal.

Lo que sí recordamos bien, y no lo decimos por jactancia, es que fuimos entonces el único periódico que se ocupó con insistencia de la cuestión a que se refiere el artículo precedente, insertando una carta del señor presidente de la Cámara de Comercio, en la que este señor pedía el apoyo de la Prensa para llevar a cabo determinaciones que tan evidentemente beneficiarían a los intereses locales.

Nos parece bien que ahora se hable del asunto porque estamos de acuerdo con la opinión del señor presidente de la Cámara de Comercio, quien, al hablar de los factores que intervienen en la vida del puerto, se refiere, naturalmente, a las tarifas ferroviarias, diciendo que éstas afectaban al movimiento de aquel mucho más que las de la Junta de Obras.

## JUEVES TEATRALES

### A propósito de un triunfo.

El triunfo del sainete, en un acto, que Ramos de Castro y mi querido director, acaban de estrenar en el teatro Infanta Isabel, de Madrid, me ha proporcionado una gran alegría. Primero, porque siempre es grato ver el triunfo de los amigos a los que se estima lealmente, y Morillas es para mí y para todos mis compañeros de Redacción, un verdadero amigo. Y segundo, porque revela una originalidad muy sana, que debe aplaudirse, para que los aplausos sirvan de estímulo a los que intentan «hacer reír» desde el escenario.

La Prensa madrileña también aplaude esta tendencia.

«He aquí dos sainetes—dice en «El Día» Alberto Marín Alcalde—que habrán de hacer honor a la tradición de este género españolísimo, venido a menos hoy por la desdicha literaria de unos cuantos ganapanes del arte».

Y en este mismo sentido hablan todos los críticos teatrales de todos los periódicos, y únanse a esto que cuando se estrenó en Barcelona esta obra, «La muerte del César», estuvo en el cartel del Palladium durante dos meses seguidos, y

poniéndose muchos días en dos y hasta en tres secciones, y en Madrid estoy seguro que sucederá lo mismo.

Y será un mérito rotundo contra los defensores de la astracandada como único medio de hacer reír. Y demuestra que para conseguir esto lo que hace falta es tener gracia.

Y es esa la orientación que debe seguirse, la que siguen Morillas y Ramos de Castro, buscar, con frases de un crítico madrileño—«la animación y espontaneidad en el diálogo, el pergeño sobrio y ciertamente delicado de los personajes, la fuerza cómica de las situaciones y la naturalísima trabazón de las escenas». Y mientras se haga así seremos partidarios del teatro cómico, del que nunca hemos sido enemigos.

El teatro cómico es digno de todo elogio, pero el teatro cómico bueno, con verdadera gracia, no el del retrucano forzado. Es más; considero y he considerado siempre que hacer reír al público es tan difícil como hacerle pensar, y tiene tanto mérito. Ahora que, hacer reír con ganasadas, está a la altura de cualquier borracho, y no creo que tenga ningún mérito emborracharse.

El triunfo, pues, de «La muerte del César», señala la aparición, o mejor la consagración de dos sainetes; por lo menos así lo reconoce la crítica madrileña. Ya veis si podemos alegrarnos de ello, cuando además resulta que uno de esos sainetes, que puede hacer resucitar el sainete clásico español, con todo su valor literario, es precisamente un buen amigo al que se estima y cuyos triunfos compartimos.

SANTIAGO DE LA ESCALERA.

## Asociación de la Prensa.

Se convoca a la Junta directiva para esta tarde, a las seis y media, en «El Diario Montañés».

El secretario, Ezequiel Cuevas.

## DIVAGACIONES

### Jugadas de ajedrez.

¿Qué opinión tiene usted del juego de ajedrez?

—¡AY, mi señor don Abundio! De nada que juele a juego puedo yo dar opinión, porque lo ignoro todo. Sin embargo, el ajedrez puede manifestarse que tengo por entretenimiento aristocrático, hecho para gentes que tienen de sobra el tiempo y en cuyos cerebros las grandes cavilaciones no tuvieron jamás aposento adecuado. Más claro: juego para seres felices que no teniendo con qué matar las horas, han de emplearlas en ayuda de descifrar arduas partidas, que exigen más atención que el más endiablado logogrifo. Además, puede asegurarse que el jugador de ajedrez es de muy alegre y reposado, cachazudo y discreto, que no siendo poseedor de tan grandes cualidades en modo alguno soportaría la interminable duración de las jugadas.

—Y decía usted que no tenía opinión, querido don Gervasio? Más que opinión es eso y no habría yo miedo en titularlo estudio y observación de caracteres... —Me confundió y avergué en la verdad de tan inmerecidos elogios y si ello no pudiera echarse a indiscreción o in oportunidad, de buen grado preguntaría yo, mi señor don Abundio, a qué fue debida la pregunta que ha dado pie a tan para mí estimable coloquio... ¿Es, acaso, la guerra terminada la que trae a sus mentes, por asociación de ideas, el juego de ajedrez? Digo porque una y otra se parecen en sí como un huevo a otro huevo. En aquella han sido los escuadros inmensos territorios, dotados por Dios de cuantas bellas cosas derraman su munificencia en el globo, sobre los cuales han corrido peones y caballos, y han sido demolidas torres, para dar jaque mate a reyes que no volverán jamás a ceñirse sus veneradas coronas. Como en el juego, los grandes estrategas—pensadores sobre cuyas personas había la responsabilidad de la derrota—han esperado pacientemente el resultado de sus trágicas jugadas y han visto unas veces que ante sus piezas el contrario iba dejando indefenso al rey y otras veces que el suyo pasaba por el atroz pesar de ver cómo sus huérfanos iban cayendo poco a poco en poder del contrario, porque había preparado mejor sus combinaciones...

—Bien decís, mi amado don Gervasio. Mas no fué por eso por lo que heube de molestar vuestra atención. Fué por ese torneo celebrado en la corte entre socios del Círculo de Bellas Artes y del Casino de Madrid y del cual se dice que ha durado dos meses.

—A fe que no sabía palabra del asunto. Pero ello es interesante y no ha de extrañaros su larga duración, porque habéis de saber que el buen narrador de aventuras, Julio Verne, coloca en una de sus más celebradas obras a dos personas inglesas que juegan en Gibraltar una partida de ajedrez desde hace años y que no la interrumpen a pesar de haberse partido la tierra en dos trozos, cataclismo del que no se enteraron debido a la distracción de que estaban poseídos con su inacabable partida.

## Abilio López José Palacio.

SIRUJANO TOCOLOGO  
Partos y enfermedades de la mujer.  
Consulta de 12 a 2.—Teléfono 708.  
Cézar Orea, 8. Artista.

MEDICO-CIRUJANO  
Vías urinarias.—Cirujía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados.  
Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los festivos.  
BURGOS, NUMERO 1. 2.º

ANTONIO ALBERDI  
CIRUJIA GENERAL  
Partos.—Enfermedades de la mujer.—Vía urinarias.  
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

Ricardo Ruiz de Pellón.  
CIRUJANO DENTISTA  
de la Facultad de Medicina de Madrid.  
Consulta de diez a una y de tres a seis.  
Ha trasladado su clínica a la Alameda Primera, número 8, principal, teléfono número 208.

Medico-Cirujano  
Partos y enfermedades de la mujer.  
Consulta de 12 a 2.—Teléfono 708.  
Cézar Orea, 8. Artista.

Joaquín Lombera Camino.  
Abogado.—Procurador de los Tribunales.  
VELASCO, 5.—SANTANDER

Leopoldo Rodríguez F. Sierra.  
MEDICO  
Especialista en enfermedades de la piel y sifilografía.  
Aplicaciones de radium, rayos X fijos y transportables.  
Electricidad médica, masaje, luz, aire caliente, etc.  
Consulta de diez a una.  
Muelle, 20.—Teléfono núm. 993.

Medico-Cirujano  
Partos y enfermedades de la mujer.  
Consulta de 12 a 2.—Teléfono 708.  
Cézar Orea, 8. Artista.

—¿Y cuando lo supieron?

—Siguieron jugando, que nada importa más a un buen jugador de ajedrez que sus alfiles y sus torres y sus peones...

—Así me explico que no sea juego de pobres que han de tener el espíritu ocupado en cosas de difícil solución...

—Ya os lo dije antes... A buen seguro que esta partida de que hablasteis terminó en banquete...

—Terminará. Los vencedores se lo han propuesto y sus contrincantes habrán de aceptar el ágape, que no será, de seguro, comida de cocido, sino festín a la francesa... ¿Y no se os ocurre ningún comentario que poner a la partida?

—Lamentar el tiempo perdido en asunto que no da provecho, y ocurrirme que esos jugadores, al igual de aquellos de Gibraltar, no se enterarían, posiblemente, abstraídos en su juego, de los gritos que daban en las calles de Madrid los que no tienen que resolver otra cosa que la jugada que les hace la vida, hurtándoles de las bocas lo que han de buscar con afán un minuto y otro, si no quieren morir de hambre...

Ezequiel CUEVAS.

## AVISO A LOS COMERCIANTES

### Ratificación de tasas.

En el Gobierno civil fué ayer facilitada a los periodistas la siguiente importante nota oficiosa referente a la ratificación de algunos artículos de primera necesidad:

«Se recuerda a los señores comerciantes que con arreglo a la real orden del ministerio de Abastecimientos de 20 de febrero último, fueron ratificadas las tasas que a continuación se expresan en los artículos que se mencionan:

Arroz, 62 pesetas los cien kilogramos sobre vagón o en almacén, sin cáscara, blanco corriente.

Azúcar, 135 pesetas los cien kilogramos refinado; 125 pesetas ídem ídem blanco plú; 120 ídem ídem ídem blanquillo; 110 ídem ídem ídem centrifuga; 105 ídem ídem ídem amarillo.

Los precios de este artículo son sobre vagón, en fábrica, a los que deberá agregarse el impuesto establecido por la ley de 30 de julio de 1918.

Judías de calidad superior, 65 pesetas los cien kilogramos, en punto productor y sobre vagón.

Los precios de este artículo son sobre vagón, en fábrica, a los que deberá agregarse el impuesto establecido por la ley de 30 de julio de 1918.

Judías de calidad superior, 65 pesetas los cien kilogramos, en punto productor y sobre vagón.

## EL MOMENTO POLITICO

### Se toman severas medidas contra la exportación y el acaparamiento.

«A B C», pesimista.—Se intensificará el tráfico con América. La matrícula obligatoria en la enseñanza.—Se ampliará la Ley de accidentes del trabajo, a los obreros del campo.—Un bloque liberal.

Dice el conde.

MADRID, 5.—El conde de Romanones esta mañana a las once y media, en el ministerio de Estado, donde recibió a la Comisión del Ayuntamiento de Barcelona.

Los comisionados se despidieron del presidente, pues regresan esta misma noche a la ciudad condal.

Dijo el conde que, con motivo de haberse celebrado capilla pública en Palacio, no pudo despachar con el Rey; pero que lo haría esta noche, después del Consejo.

En Barcelona la situación sigue siendo la misma que ayer, estando atendidos todos los servicios casi con normalidad.

Un periodista le preguntó, en broma, si había tomado la ceniza.

El presidente respondió: —No creo ustedes que no sería conveniente. Al Gobierno le conviene recordar que hoy es miércoles de Ceniza, y la ceniza que no lo sea más que una vez al año, por aquello de «pulsis eres, est in pulvis reverteres».

Otro repórter le habló acerca de la subida experimentada por las patatas, que se han elevado diez céntimos en kilo, y el presidente respondió que, aunque se crea lo contrario, este asunto le preocupa mucho.

Hay que estar preparados.

Hoy publica «A B C» un artículo que está siendo objeto de muchos comentarios y de general aprobación por parte de las personas de orden.

El citado periódico llama la atención del Gobierno sobre los intentos que existen de declarar la huelga general, a pretexto del encarecimiento de la vida, cuando en realidad es para suministros en igual situación que Rusia y Alemania, lanzando a España a la anarquía y a la raidería.

Quienes aman la libertad y el orden—deben salir en su defensa, como saldrían ante cualquier grave peligro que amenazara a España.

Termina diciendo que los momentos en que ha de ponerse a prueba este patriotismo están, desgraciadamente, próximos.

Los buques incautados.

El subsecretario del ministerio de Fomento ha dicho a los periodistas que, además de los buques denominados «España», destinará otros dos, de gran tonelaje, y el «Ontón», recientemente incautado, para intensificar el tráfico con América.

Rectificación.

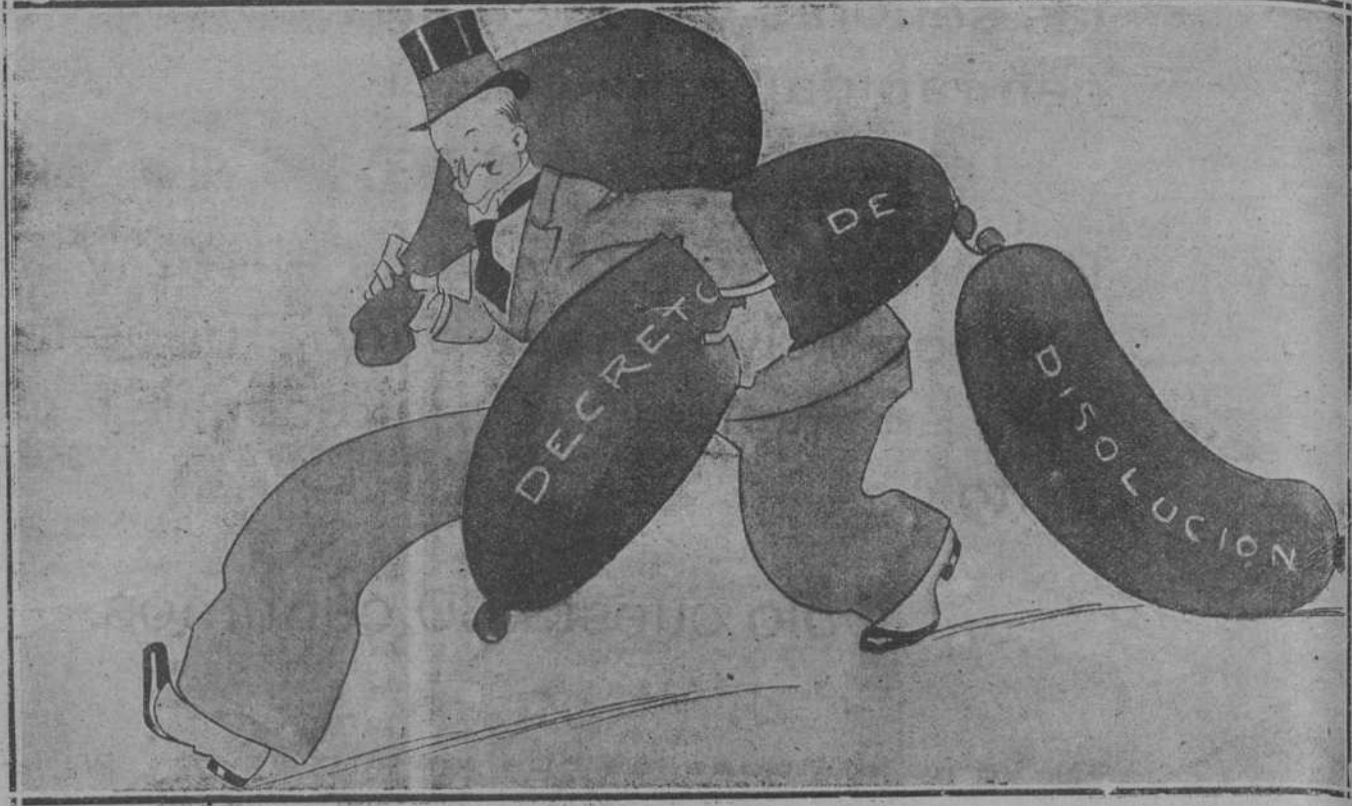
Varios periódicos franceses que tergiversaron el texto del último discurso del conde de Romanones respecto a Marruecos, publican la siguiente rectificación del presidente del Consejo: «Yo no he dicho que la zona española sea una pieza de intercambio. Siempre he sido partidario del «statu quo», y he querido que el «statu quo» sea fijado definitivamente. La frase «pieza de intercambio» es del señor Cambó».

En Gobernación.

El subsecretario de Gobernación dijo que se hallaba ultimando el señor Jimeno el decreto sobre cuestiones sociales que había de someter a la consideración del Consejo de ministros.

Añadió el subsecretario que las noticias recibidas de provincias no acusaban novedad.

## DESFUES DE LOS SUCESOS



La mayoría del vecindario no se ha llevado a casa más que pequeñas cantidades de garbanos y judías. En cambio, yo me llevo el decreto de disolución... y un jamón.

Leñejas, 70 pesetas los cien kilogramos en punto productor y sobre vagón.

Habas, 40 pesetas los cien kilogramos, también en punto productor y sobre vagón.

En su virtud, los precios para la venta serán los indicados, agregando el transporte desde el punto de destino y el doce por ciento de beneficio industrial de almacenistas y detallistas.

Por consiguiente, tan pronto por cualquiera comerciante se reciba artículo alguno de los señalados a precio de tasa, se impondrá ésta a todos los comerciantes que expendan dichos artículos, sin que puedan venderlos por ningún concepto a precios más elevados.

Quinto. No admitir la dimisión, que tienen presentada los tenientes de alcalde señores conde de Limpías, Tercero y Gavilán.

## CONSEJO DE MINISTROS

### A la entrada.

A las cuatro y cuarto comenzó el Consejo de ministros en la Presidencia.

El primero en llegar fué el ministro de Abastecimientos, señor Rodríguez.

Los periodistas hablaron con el señor ministro, haciéndole algunas indicaciones sobre la subida del precio de las patatas y del bacalao.

Eso—contestó el ministro—hay que evitarlo inmediatamente.

Hay que considerar—añadió—que la actuación de las Juntas provinciales de Subsistencias es verdaderamente incomprensible, pues esteriliza todos cuantos esfuerzos hace el Gobierno para dar solución al problema.

Preguntaron también los periodistas al ministro si llegarían a traerse a España carnes congeladas de la Argentina.

El señor Rodríguez contestó:—Es necesario para ello que los barcos se encuentren en condiciones, pues los que se habían requisado lo son para el transporte de trigo de la Argentina y Norte de América, de cuyo artículo se piensa dotar abundantemente a España.

Manifestó además el señor ministro que llevaba al Consejo un decreto sobre acaparamiento de subsistencias, dictando reglas severas contra este abuso.

El ministro de Fomento, señor marqués de Cortina, que llegó pocos momentos después, también fué enterado por los periodistas del alto precio que iban alcanzando las subsistencias y los alquileres de las habitaciones.

El ministro dijo que eran muchos los que se aprovechaban de las circunstancias para elevar los precios de los artículos.

Hablando de la elevación del precio del bacalao, dijo que aunque los transportes habían subido algunos céntimos, muchos almacenistas se habían valido de ello para aumentar escandalosamente el precio de sus artículos.

Es preciso—agregó—que el Estado monopolice estos artículos para acabar con la serie desordenada de abusos que se cometen.

Terminó diciendo que el Consejo sería consagrado en su totalidad al problema de las subsistencias.

El marqués de Cortina llevaba al Consejo varios expedientes de su departamento.

El jefe del Gobierno, que llegó más tarde, se limitó a decir que el Consejo terminaría a las seis y media o las siete de la tarde.

A la salida.

He aquí la nota oficiosa que de lo tratado en la reunión se facilitó a los periodistas:

«El Consejo ha despachado varios expedientes relativos a los ministerios de la Guerra, Hacienda y Abastecimientos, que fueron aprobados.

El señor ministro de Hacienda dio cuenta de un proyecto de decreto dictando medidas contra la exportación clandestina.

Dió asimismo cuenta de otro dictando reglas y penando lo relativo al acaparamiento de las subsistencias.

Se acordó que ambos decretos fuesen llevados inmediatamente a la «Gaceta».

También dió cuenta el señor ministro de Hacienda de otro decreto imponiendo multas a los adulteradores de alcoholes.

Dió asimismo cuenta a sus compañeros de otro decreto relativo a la ampliación del impuesto sobre cédulas a las personas jurídicas.

El señor ministro de Fomento dió igualmente cuenta de un proyecto de decreto sobre aprovechamiento de terrenos de Ayuntamientos a Sociedades obreras.

El Consejo estudió también, por iniciativa del señor ministro de Fomento, otro decreto relacionado con el mejor modo de proceder a la intensificación de obras públicas, para aliviar la crisis del trabajo y dar ocupación a los obreros parados.

Se procedió igualmente al estudio de una base, con carácter internacional, para regular la jornada máxima del día.

Se trató también en el Consejo con gran atención de los lamentables sucesos ocurridos el día 28.

Se estudiaron igualmente las bases presentadas por la Sociedad del gran comercio ultramarino «La Unión», relativas a la indemnización que pide, tratándose del conflicto originado por aquellos sucesos.

Se trató también de la baja que se habían experimentado los plomos y de la disminución de la exportación de «mineral».

El Consejo terminó poco más de las siete y media de la tarde.

Después del Consejo.

Terminado el Consejo, el ministro de Gobernación habló breves momentos con los periodistas, a quienes dijo que la próxima reunión llevaría un decreto ampliando la ley de Accidentes del trabajo a los obreros del campo.

La disolución de Cortes.

Hoy los calendarios políticos han vuelto a apertecer, con los consiguientes comentarios acerca de la disolución de las actuales Cortes.

No falta quien diga que el jefe del Gobierno tiene ya el correspondiente decreto en el bolsillo.

Bloque liberal.

La comidilla política del día ha sido hoy la que hace referencia a la próxima formación de un bloque liberal.

Base de este bloque sería, los señores conde de Romanones, García Prieto y Alcalá Zamora.

Quedarán excluidos de este bloque el señor Alba y sus partidarios y amigos.

Dice el señor Laserna.—Un día de reunión.

En el Gobierno civil, según manifiesta anoche el señor gobernador, se reunirá la distribución del ministerio de Fomento.

Presidió la reunión el gobernador civil, señor Laserna, y asistieron los señores don Estanquillo Cubero, don Severo Peñalver y el ingeniero jefe del servicio aeronáutico de la provincia.

Enterados los reunidos de cuanto dispone la Comisión de Abastecimientos se acordó hacer la distribución de los pedidos designando a los adjudicatarios el abastecedor donde tienen que dirigirse para sus pedidos, teniendo el criterio que a los pueblos más interiores de la provincia se les designe la de Córdoba (Lucena) para abastecerse y los pueblos del litoral más próximos a ésta, Málaga.

EL MIERCOLES DE GENIZA.

Capilla pública en Palacio.

POB TELEFONO

MADRID, 5.—La solemnidad religiosa de hoy, ha sido celebrada en la capilla pública con el ceremonial acostumbrado de todos los años.

De sus habitaciones salió la Corte precediendo a los Reyes una sección de guardias.

«Su Majestad el Rey don Alfonso, vestido uniforme de capitán general ostentando el Toisón, el collar de Carlos III y la banda roja del Mérito Militar.

La Reina doña Victoria vestía, como de costumbre, un traje blanco, adornándose con riquísimas pieles y magníficos aderezos de brillantes y perlas.

La infanta doña Isabel lucía también un magnífico collar de perlas y brillantes.

La infanta doña Luisa se ataviaba con un hermoso vestido blanco, pieles y joyas rezos magníficos de brillantes.

A las Reales Personas seguían los señores don Alfonso, don Fernando, don Carlos, don Genaro, don Raniero y don Gabriel.

En la regia comitiva figuraba el Nuncio de Su Santidad monseñor Ragonetti. Bendijo la ceremonia de la imposición de la ceniza el Obispo de Sión.

En el presbiterio se encontraba el arzobispo de San Luis de Potosí.

Terminada la religiosa ceremonia, la Corte regresó a sus habitaciones de Palacio, por el mismo orden, a las once y media de la mañana.

Jarabe ROTHUARD

Cura la T O

Precios de suscripción  
Capital: UN AÑO . . . . . 15 PTAS.  
SEMESTRE . . . . . 8  
TRIMESTRE . . . . . 4  
Península: AÑO . . . . . 16  
SEMESTRE . . . . . 8,75  
TRIMESTRE . . . . . 4,50  
Extranjero: AÑO . . . . . 40  
SEMESTRE . . . . . 20  
TRIMESTRE . . . . . 10

Jueves, 6 de marzo de 1919

Se repite el asunto de

Se repite el asunto de

Se repite el asunto de

Se repite el asunto de

Se repite el asunto de

Se repite el asunto de

Se repite el asunto de

Se repite el asunto de

Se repite el asunto de

Se repite el asunto de

Se repite el asunto de

Se repite el asunto de

Se repite el asunto de

Se repite el asunto de

Se repite el asunto de

Se repite el asunto de

Se repite el asunto de

Se repite el asunto de

Se repite el asunto de

Se repite el asunto de

Se repite el asunto de

Se repite el asunto de

Se repite el asunto de

Se repite



NEUTRACIDO ESPAÑOL

No hallando remedio radical a sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, encontrará usted en este científico preparado, no sólo la salud que le falta y la alegría que perdió, sino

UN ESTÓMAGO NUEVO

que digiera y que asimile, porque, de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión a las más graves enfermedades que padece la Humanidad.

El tratamiento racional más seguro es éste específico, diferente de todos sus similares en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes, que los adormecen momentáneamente y de los cuales está exento, sino haciendo desaparecer su causa.

Inofensivo en absoluto

En las principales farmacias y droguerías. Frasco pequeño, 6 pesetas, y frasco grande, 10 pesetas. Concesionario exclusivo

JOSÉ MARÍN GALÁN.-SEVILLA

quien enviará folletos gratuitos a quienes los soliciten.

A los ganaderos.

El sábado próximo, día 8, se celebrará el segundo mercado, de toda clase de ganados, en la villa de Treceño, después de un gran éxito el primero, el día 22 del pasado mes; continuando todos los sábados anteriores al segundo y último domingo de cada mes.

Un concurso de Derecho

La «Revista de Derecho Privado» ha organizado un concurso para premiar monografías del Derecho civil español, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Las Memorias que habrán de tener carácter monográfico y de investigación original, podrán referirse a cualquier problema o institución de derecho civil o mercantil español.

Segunda. El autor o autores de la Memoria que resulte premiada recibirán 500 pesetas en metálico y conservarán su propiedad literaria. La «Revista» se reserva sólo el derecho de publicarla en sus páginas.

Tercera. Los trabajos han de ser inéditos y presentarse escritos en castellano, a máquina y por una sola cara del papel, y señalados con un lema; se entregarán a mano en la Administración, de diez a doce de la mañana, todos los días no feriados, o se dirigiran en pliego certificado (de otra suerte no se responde de la recepción) al administrador de la «Revista de Derecho Privado», Pozas, 12, Madrid, debiendo quedar en su poder antes del día 31 de diciembre del presente año 1919, acompañadas de un pliego, también cerrado y lacrado, rotulado con el mismo lema de la Memoria y que contenga dentro la firma del autor y las señas de su residencia; su extensión no podrá bajar de 80 páginas, impresas en el tamaño de esta «Revista», letra del cuerpo 9 en el texto y del 7 en las notas, ni exceder de una mitad más.

Cuarta. Quedarán excluidos «aislado» los trabajos que intenten quebrantar el anonimato. Quinta. La «Revista» anunciará en la de enero de 1920 el número y lema de las Memorias recibidas y procederá al examen y censura de las mismas, por las personas que designe, en un plazo mínimo de tres meses.

El resultado lo anunciará la «Revista», para conocimiento de los concursantes, quienes tendrán a su disposición inmediatamente los originales no premiados, previa exhibición del resguardo que se le haya facilitado al presentante, o del recibo del certificado de las que hubiesen sido dirigidas por correo, durante un plazo de tres meses; pasado éste, serán inutilizados los originales, y se entenderá que renuncian los concursantes a su derecho a retirarlos.

La producción literaria en Derecho privado atraviesa actualmente, en nuestra Patria, momentos de lamentable decadencia. Lo poco que se da a luz en este orden no mira apenas a otra cosa que a satisfacer exigencias editoriales, utilidades prácticas o necesidades circunstanciales. El trabajo monográfico, principal y más genuino vehículo de «la ciencia por la ciencia», es cosa insólita en nuestra bibliografía jurídica; y cuando algún raro benemérito de la cultura lanzase a hacer desinteresada labor investigadora, por defectos de orientación o por imprecisiones de la moda—también hay moda en la ciencia—, se deja seducir por el ropel de las lucraciones filosóficas, históricas sociológicas o de derecho comparado, muy interesantes y muy estimables cuando están hechas con verdad y rigor metódicos; pero que aun así, y quedando en eso solamente, mucho más si no pasan de vagas y abstractas generalidades a lo que, por lo común, propenden, nada o muy poco aportan a la elaboración dogmática y al perfeccionamiento técnico del Derecho civil.

Juventud tradicionalista

Velada teatral

El martes de Carnaval tuvo lugar la anunciada velada teatral organizada por el Cuadro artístico de esta Juventud.

Fue puesto en escena un bonito juguete cómico, interpretado admirablemente por las señoritas Carmen Bordas, Manolita González y Pilar Aguirre, que estuvieron en sus respectivos papeles como unas consumadas artistas.

Del sexo feo se distinguieron los jóvenes Luis Ascaso y Ramón Bosque, mereciendo al final de esta obra grandes aplausos.

A continuación fué recitado un precioso monólogo por el niño E. Aguirre, siendo interrumpido varias veces por numerosos aplausos.

Y, finalmente, fué representado un gracioso entremés, en el cual se distinguieron la señorita Guadalupe Laita y el joven José Artoleta, que supieron interpretar admirablemente sus respectivos papeles.

En uno de los intermedios tomó parte a agrupación artística «Los Extraparlamentarios», ejecutando algunas de las obras de su extenso repertorio, acompañada al piano por el señor Mancosido, ofreciendo una nutrida salva de aplausos por el selecto público que llenaba los amplios salones.

Table with financial data including Naviera Vascongada, Naviera Guipuzcoana, Vasco Cantabrica de Navegación, Naviera Mundaca, Naviera Ibarra, Minas de Cala, Basconia, Altos Hornos de Vizcaya, Papelera, Resinera, Felguera, Obligaciones, Amortizable 5 por 100 F., Amortizable 4 por 100 F., Banco de España, Hispano Americano, Tabacos, Azucareras, Azucareras preferentes, Azucareras ordinarias, Cédulas, Tesoro, Idem id., Idem id., Idem id., Exterior, G.ulas al 4 por 100, Francos, Libras, Dollars, and Vida religiosa.

Table with financial data including interior F., E., C., B., A., G y H., Amortizable 5 por 100 F., Amortizable 4 por 100 F., Banco de España, Hispano Americano, Tabacos, Azucareras, Azucareras preferentes, Azucareras ordinarias, Cédulas, Tesoro, Idem id., Idem id., Idem id., Exterior, G.ulas al 4 por 100, Francos, Libras, Dollars, and Vida religiosa.

Vida religiosa

He aquí el homenaje que le tributa el Seminario Conciliar de Santander, el día 7 del corriente, al Angelico doctor Santo Tomás de Aquino.

A las siete y media de la mañana, Misas de comunión con motetes, cantados por la Capilla. A las diez, Misas solemnes con sermón, que predicará el profesor de Humanidades, don Francisco de Córdoba.

La «Schola» cantará la segunda Pontifical del maestro Perosi. Por la tarde, en el salón de recreo, velada literaria. Se representará el Auto Sacramental, de don Pedro Calderón de la Barca, titulado «Lo que va del hombre a Dios».

Se leerán poesías y cantará el Orfeón del Seminario. En Consolación. El próximo viernes se celebrarán en esta parroquia solemnes cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

A las siete y media de la mañana, habrá misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y cánticos. Por la tarde, a las seis y media, exposición a San Divina Majestad en el Sagrario, se rezará estación Rosario.

CRONICA REGIONAL

SANTANDER. Un detenido.—Por la benevolencia del juez de Santandera ha sido detenido, y puesto a disposición del Juzgado de instrucción de aquel partido, el joven Eugenio Guillén Calle, de diez y seis años de edad, como autor del delito de violación, cometido en la niña Carmen Lavín, de seis años, también de aquella vecindad.

ASTILLERO. Un herido.—La Guardia civil del puesto de Astillero ha detenido a los vecinos del pueblo de Pantejos José Díez y Angel Llana, de cincuenta y treinta años de edad, respectivamente, como presunto autor, el primero, y autor el segundo, de haber agredido con un palo, causándole algunas heridas, de pronóstico reservado, en la cabeza, a su vecino Claudio Bedia, de cincuenta y un años de edad, también de la misma vecindad.

REOCIN. Criado fiel.—Merced a una denuncia presentada ante la Guardia civil del pueblo de Reocin, por el vecino de Aradillos, Manuel Seco López, de veintiseis años, ha sido detenido el joven Esteban Pérez Pérez, de quince años de edad, criado que fué del denunciante, el cual se halla llevado de su domicilio 200 pesetas, que dicho Manuel guardaba en un baúl de su casa.

El muchacho detenido confesó que, efectivamente, había roto la puerta de una habitación, y sustraído de un baúl las 200 pesetas, ocupándose al detenerle 150 pesetas que le quedaban, después de haberse estado de «juegas» con el resto de la cantidad robada.

DE LABODA

UN INCENDIO

Dos casas destruidas. El pasado martes, a las ocho, próximamente, de la noche, se inició un violento incendio en una casa situada en el sitio de la Portilla o Media Luna, propiedad del vecino de esta villa don Anselmo de Ja Gutiérrez.

Desde los primeros momentos acudió numeroso público a sofocar el incendio, que se había propagado a otra casa contigua a la mencionada, y también propiedad del mismo vecino, cuyas dos casas se hallaban construidas de planta baja, un piso y desván, teniendo ambas establecido una cuadra y para el ganado, suponiéndose que una chispa que penetró por una de las referidas cuerdas dió origen al incendio.

Las casas, a los pocos momentos de incendiadas, ardían, en pompa, y sólo se pudo salvar del fuego, aunque con grandes daños, una de ellas, habiendo desaparecido por completo la otra.

Ambas casas estaban aseguradas en la Unión y El Fenix Español, y las pérdidas se calculan en más de 10,000 pesetas, pues, además de los edificios, se quemaron también los muebles de los vecinos que las habitaban.

Numeroso gentío acudió al sitio de la Portilla, a ayudar a los trabajos de extinción, que, como antes decimos, resultaron infructuosos, y la Guardia civil formó un cordón, evitando que se aproximara el público a los edificios incendiados.

Naviera Vascongada, a 1,160 y 1,165 pesetas, fin del corriente; 1,140 y 1,150 pesetas. Naviera Guipuzcoana, a 495 y 500 pesetas. Vasco Cantabrica de Navegación, a 1,000 pesetas, fin del corriente; 1,000 pesetas. Naviera Mundaca, a 475 pesetas; fin del corriente; 470 y 475 pesetas. Navegación Vasco Asturiana, a 1,050 pesetas. Naviera Ibarra, a 425 pesetas, fin del corriente; 420, 418 y 420 pesetas. Hulleras del Sabero y Anexas, a 1,090 pesetas. Minas de Cala, a 345 pesetas. Basconia, a 775 pesetas, fin del corriente. Altos Hornos de Vizcaya, a 201,60 por 100, fin del corriente; 199 por 100. Papelera, a 160 por 100, fin del corriente, con prima de 15 pesetas. Resinera, a 646, 645, 644, 643, 645, 646, 647, 645, 643, 642, 645, 645 pesetas, fin del corriente; 650, 645 y 640 pesetas. Felguera, a 211, 210,50 y 210,25 por 100, fin del corriente; 210,50, 210 y 209 por 100. Obligaciones. Tudela a Bilbao, segunda serie, a 102,75. Especiales, a 100,50. Nortes, primera serie, a 67,80. M. Z. A., serie E, a 89,75. Construcciones Metalicas, a 99 por 100.

Tribunales

EN LA AUDIENCIA. Ayer tuvo lugar la vista de la causa seguida en el Juzgado del Este, contra Manuel Sara Pardo, por el delito de disparo y lesiones.

Los hechos de autos. Estando esperando el tranvia en el paseo de Castelar la tarde del 16 de abril último el procesado, se aproximó a él Fermín Ruiz, pidiéndole explicaciones sobre una cuestión que había tenido con su padre, y entonces aquel sacó una pistola y le hizo un disparo, produciéndole una herida que necesitó cuarenta y seis días de asistencia facultativa.

El ministerio fiscal, que provisionalmente había solicitado se impusiera al encartado, como autor de un delito complejo de disparo y lesiones, la pena de dos años, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, en el acto del juicio modificó sus conclusiones, en el sentido de apreciar en favor de aquel la circunstancia atenuante de haber precedido provocación por parte del ofendido, y solicitó se le condenara a diez meses y dos días de igual prisión.

El letrado señor Mateo, sostuvo que concurría en favor de su defendido la circunstancia eximente de haber obrado en defensa propia, e impetó del Tribunal un fallo absolutorio.

Del robo de barriles. Al dar cuenta días pasados del robo de unos barriles de grasa, descargados del vapor «Cecilia», señalámosos como uno de los autores a Maximino Fernández.

Sin embargo, el nombre de éste es Maximino Alonso Fernández. Que les compran un aro. Ayer tarde, dos jóvenes llamados Consuelo Sanfuste y Josefa Fuente, de diez y seis y catorce años de edad, respectivamente, domiciliadas en la calle del Río de la Plata, que mejor estarían aprendiendo a coser o a fregar en sus casas respectivas, entendiendo lo mejor en esta vida es divertirse, cogieron una cuerda por ambas puntas y corriendo por la traviesa de dicha calle, arrojaron a un niño de corta edad, tirándole al suelo, el cual se produjo en su caída una gran hemorragia nasal.

Las dos divertidas muchachas fueron denunciadas por la Guardia municipal. En malas condiciones. Ayer, los guardias municipales de servicio en la plaza del pescado, hicieron arrojar al agua una cantidad de angulas en malas condiciones, que tenía a la venta en citada plaza una mujer llamada Antonia Cueto.

Las Ordenanzas. La Guardia municipal cursó ayer las siguientes denuncias de higiene: Una alcantarilla de la calle de Vinas, perteneciente a la casa número 3 de dicha calle, que se halla en malas condiciones para la higiene del vecindario. Un cubil para animales de cerda, que existe en la parte Este de la casa número 46 de la calle de San Fernando.

Servicios de la Cruz Roja. En la policlínica instalada en el cuartel de la Cruz Roja fueron asistidas ayer 104 personas.

Los espectáculos. SALON PRADERA.—Hoy, gran baile de máscaras, de seis y media de la tarde a diez y media de la noche. SALA NARBON.—Temporada de cine matográfico. Desde las seis y media de la tarde. Estreno del 12, 13 y 14 episodios de la emocionante serie «Libertad».

PABELLON NARBON.—Temporada de cine matográfico. Desde las seis y media de la tarde. Estreno del 13 y 14 episodios de la serie «Libertad».

SECCION MARITIMA. Presentación.—Se interesa la presentación en esta Comandancia de Marina del inscripto Eugenio Castanedo, vecino de Parbayón. Buques entrados.—«Aragón» y «Cabo Cullera». Buques salidos.—«Cabo La Plata».

La Caridad de Santander. El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 2.159. Asilados que quedan en el día de hoy, 107.

DEPORTES. CICLISMO. Se va a verificar en Tarragona una preciosa carrera de bicicletas los días 19, 20 y 21 del próximo abril, denominada «Vuelta a Tarragona» y en ella tomarán parte los más afamados «routiers» españoles.

Santander no puede faltar a esta manifestación deportiva y entendido así la Unión Ciclo Motorista y conociendo a la vez los deseos de su corredor Victor Otero, el vencedor de la carrera nacional del pasado verano, ha abierto una suscripción con el fin de pagarle viajes y estancia en la ciudad catalana.

Nosotros esperamos que la recaudación que se obtenga sea un éxito y que las listas de inscripción que hay en el Bar Americano y Garages de Ruiz y Torcida se llenen rápidamente.

La U. C. M. ha recibido de la Casa Sanromán una preciosa copa de plata para sus carreras. PEPE MONTANA. TIRO NACIONAL. Tiradas de obreros.—Se previene a los señores que toman parte en estas tiradas que, a partir del próximo domingo, las tiradas de la tarde comenzarán a las tres en vez de a las dos, como se ha hecho hasta la fecha.

Tiradas para socios.—A los señores socios que deben tirar el próximo domingo en Torrelavega se les previene que el vehículo alquilado para trasladarse a aquella localidad saldrá a las dos de la tarde del garage Hedilla, sito en la Segunda Alameda.

Escuela militar del Tiro Nacional. Desde el día de la fecha hasta el día 15 del corriente mes de marzo, a las seis de la tarde, queda abierta la matrícula para los individuos de cuota que deseen asistir a la Escuela Militar de esta Representación.

Las horas de matrícula serán de cuatro y media a seis de la tarde, en la secretaría de la Representación, Atarazanas, 12, entresuelo. Los que se crean con derecho a la instrucción gratuita presentarán en dicha secretaría una instancia en papel sencillo, dirigida al señor presidente de la Representación, en la que hará constar los motivos en que basarán su derecho a fin de otorgar las matrículas gratuitas reglamentarias.

Tiradas femeninas.—Hemos tenido ocasión de examinar el proyecto de programa para estas tiradas, que será leído en la próxima reunión de la Junta Directiva, que se celebrará en la segunda quincena de este mes, según impresiones que hemos recibido. IMPACTO. LUIS RUIZ ZORRILLA. Especialista en oídos, nariz y garganta. Suspende su consulta hasta el 6 de marzo. NOTICIAS SUELTAS. Gran Café Español. Magníficos conciertos tarde y noche por los reputados profesores señores Diaz, Odón y D'Hers. Los mejores caramelos y bombones en la acreditada CONFITERIA RAMOS.—San Francisco, 77. Colegio de médicos. Los médicos de esta provincia que deseen prestar sus servicios, si fuesen necesarios, en los pueblos invadidos por la gripe, con las dietas de 50 pesetas y gastos de viaje, deberán dejar a la mayor brevedad, en la Secretaría de este Colegio, nota de su nombre y domicilio. El presidente, M. Sánchez Sarachaga. Música.—Hoy, a la misma hora, ejecutará la banda del regimiento de Valencia el concierto suspendido el jueves anterior a causa del mal tiempo. EL CENTRO. PEDRO A. SAN MARTIN. (Sucesor de Pedro San Martín.) Especialidad en vinos blancos de la Na. a. Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio especializado en comidas.—Teléfono núm. 12. Champagne Noël. Pídanse en hoteles, restaurants y ultramarinos. Depósito: Andrés Arche del Valle. Santa Clara, 11. Sociedad de Pintores.—Esta Sociedad celebra junta general extraordinaria hoy, jueves, a las siete y media de la tarde. Siendo los asuntos a tratar de gran interés, se ruega la más puntual asistencia. Matadero.—Romanes del día 5. Reses mayores, 20; menores, 12; kilogramos, 3,506. Cerdos, 4; kilogramos, 434. Corderos, 65; kilogramos, 165. Compañía Trasmediterránea DE BRASELONA. SERVICIO DE INGLATERRA. El vapor Marqués del Campo llegará a este puerto el día 7 del corriente, procedente de Inglaterra, con carga para este puerto. Saldrá dicho día para los puertos de Galicia y Mediterráneo, admitiendo carga para dichos puertos. Para informes, dirigirse a sus consignatarios. SEÑORES DORIGA Y CASUSO. Paseo de Pareda, núm. 32.—Teléfono 6-85. RASILLA. establece una sucursal de su almacén de vinos en Libertad, 2, donde le tuvo la PERUANA.—TELEFONO, 3-72. MASAJISTA Y DALLISTA. MANUEL MARTINEZ. SAN FRANCISCO, 1. PRAL. Aviles a domicilio.—Teléfono 298. Relojería & Joyería & Optica. CAMBIO DE MONEDA. Pablo Galán. PASEO DE PERERA (MUELLE), 7 y 8. Guerra a los sabañones. No tendréis Sabañones, usando el SABANOL, de López Abente. Los cura rápidamente, estén o no ulcerados. Al notar los primeros síntomas, recurrir al instante al SABANOL. Precio una peseta frasco. De venta Farmacias y Droguerías. Depósito en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía. Depósito general, López Abente, Ca. ruña. BRAGUEROS. Se construyen toda clase de aparatos ortopédicos, bragueros y piernas artificiales, muletas y cabestrillos. Gramófonos y discos. OPTICA, FOTOGRAFIA Y CIRUGIA (GARCIA, OPTICO). San Francisco, 15.—Teléfonos 521 y 460. EN MADRID: AMERICAN OPTICAL SPECIQLITZ ALCALIA, 11 (Palacio de la Equitativa). ROYALTY. GRAN CAFE RESTAURANT. Sucursal en el Sardinero: MIRAMAR. HABITACIONES. Servicio a la carta y por cubierto. VINO PINEDO. El mejor tónico. Al éxito que obtiene la medicina al recetarle debe su fama. Sus hechos en más de 26 años son su garantía. ALMACEN DE VINOS. Vinos PATERNINA. Andrés Arche del Valle. Santa Clara, 11.—Teléfono 758. LAS GRIETAS Y ASPEREZAS DE LAS MANOS desaparecen con una sola aplicación de «ESCKERINA» dejando la piel lisa, suave y deliciosa. Para los cuidados diarios del cutis, jabón «ESCKERINA» admisible producto de tocador. Frascos de 1 y 4 pesetas. De venta en Santander: Pérez del Molino y Compañía, José María Sotomayor, E. y Calvo, Leal, Atarazanas, 10, principales farmacias. Banco de Santander. FUNDADO EN 1857. Caja de ahorros, tres por ciento interés anual. Cuentas corrientes a la vista, uno y medio por ciento. Depósitos en efectivo, valores y alhajas, diez por ciento anual. Cuentas de crédito para viajes, giros y telegráficos. Negociación de letras, descuentos, pólizas, cuentas de crédito, aceptaciones, demás operaciones de Banca. Colegio Cantabro (S. A.). El Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de los poderes que le concede el artículo noveno de los Estatutos, ha acordado pedir a los señores accionistas el noveno dividendo de esta Sociedad, que podrá hacer efectivo del 15 del actual, en cualquiera de los locales de Santander o Mercantil, de esta ciudad. El presidente, Alberto Corral.—Santandera, 5 de marzo de 1919. Restaurant hotel Francisca Gómez. (ANTIGUO SUIZO). Servicio a la carta y por cubierto. Servicio espléndido para bodas, banquetes y «lunches». Salón de té, chocolates, etc. Sucursal en la terraza del Sardinero. Imprenta de EL PUEBLO CANTABRO. Ani. venta a la bica. Caja: 0. Nuevo prep. bicarbonato de s. esencia de ani. DEPOSITO: De venta en S. A. FABRICA DE LA REPEJOS DE LA DI. PASAPHO: AMI.

Es muy sencillo apuntar  
Acertar es lo difícil.

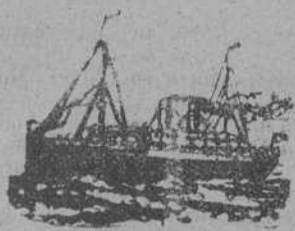
**El Dolor de cabeza**  
los dolores nerviosos, los especiales de las señoras y los reumáticos, desaparecen rápidamente con el

**Sello BESOY**

El único práctico; el más eficaz y seguro. Inofensivo en absoluto. Todos lo alaban. Las señoras lo bendicen. El mayor éxito.

Sólo cuesta 30 céntimos.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías



Vapores correos españoles

**Compañía Trasatlántica**

**Línea de Cuba y Méjico**  
El día 19 de marzo, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor **ALFONSO XII**  
Su capitán don Cristóbal Morales,  
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA  
Para Habana, 310 pesetas, 12,60 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

**Línea del Río de la Plata**  
saldrá de Santander el vapor **SANTA ISABEL**  
transbordar en Cádiz al vapor

**Infanta Isabel de Borbón**  
esta misma Compañía, admitiendo pasaje y carga con destino a Montevideo y

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña Gijón y Santander.  
**LÍNEA DE NEW YORK CUBA MÉJICO**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New York.  
**LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias y Barcelona.  
**LÍNEA DE BUENOS AIRES**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo, el 8.  
**LÍNEA DE BRASIL-PLATA**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Montevideo, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires para Montevideo, Santos Río Janeiro, Canarias, Vigo, Cádiz, Gijón, Santander y Bilbao.  
**LÍNEA DE FERNANDO POO**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de Canarias y de la Península indicados en el viaje de ida.  
Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se van publicando oportunamente en cada viaje.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros en la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha sido comprobado en su dilatado servicio.  
También los vapores tienen telegrafía sin hilos.  
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de las líneas regulares.

**AGENCIA de Angel Blanco**  
de Pompas Fúnebres  
Unica casa que posee la severa Carroza imperial estufa, con llantas de goma y alumbrado interior eléctrico.  
Coche furgón automóvil, Berliet, 40 HP., para el traslado de cadáveres.  
PROVEEDOR DE LAS SOCIEDADES «MUTUALIDAD MAURISTA», «CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS» Y «LA PÓSTUMA». «SERVICIO AL SANTO HOSPITAL, CASA DE CARIDAD Y EXPÓSITOS, ETC., ETC.»—SERVICIO DE TODA CLASE EN CARRUAJES FÚNEBRES, HABIENDO INTRODUCIDO IMPORTANTES MEJORAS.  
**SERVICIO PERMANENTE**  
Velasco, 6 (casa de los Jardines), 6-Teléf. 227  
SANTANDER

**¡Aquí está!**  
el mejor betún del mundo es  
**UNCLE SAM**  
Lo proclama EL HECHO del aumento considerable de su consumo. Ninguna otra marca resiste a su comparación y análisis.  
No aceptéis otra marca.  
**HIJOS DE PEDRO MENDICOUAGUE.**  
FABRICANTES Y ALMACENISTAS DE CURTIDOS  
Suelas y becerros en gradados, marca: «La Santanderina».  
Badanas, metis, dónolas, boxcalp y toda clase de pieles y artículos para el calzado.  
Cubo, 8. -SANTANDER.-Cubo, 8

**La Propicia** Agencia de pompas fúnebres  
**Cesferino San Martín**  
SERVICIO PERMANENTE  
Unica casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE ESTUFA.—Gran FURGON-FUNEBRE AUTOMOVIL, para traslados de cadáveres.  
ALAMBADA PRINCIPAL, CUBO 8, BAJO y CERRILLAS. Teléfono 608.

**Estreñimiento**  
No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vómitos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atacarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatirla, según lo tiene demostrado en los 35 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor, M. RINCON, farmacia.—BILBAO.  
Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía

**TOS**  
EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las **PASTILLAS del Dr. ANDREU**  
Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja.  
PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

**TOS**  
**ASMA**  
Los que tengan tos o sofocación, usen los cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, y lo calma al acto y permiten descansar durante la noche.

**NO BUSQUE USTED MAS!**  
PROCURE SE ENCUENTRE EN SU TALLER  
**la ONENA**  
MARCA REGISTRADA A NUMERO 23.323.  
Piedra natural silícea clasificada para todos usos industriales.  
SOLICITEN CATALOGO HACIENDO REFERENCIA A ESTE ANUNCIO  
Correspondencia: ONE NA - SANTANDER

**EL MAYOR ADELANTO**  
en la siembra de semillas, es el método  
**PAKRO**  
Mejores semillas. Germinación más temprana. Gran economía. Eliminación de trabajo. Evita trasplantar y entrosacar las plantas.  
**FELIX ORTEGA (S. A.),** calle de Burgos, núm. 1-Santander

**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**  
BARCELONA  
Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.  
Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.  
Háganse los pedidos a la  
**Sociedad Hullera Española**  
Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Arce y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA, San Rafael Toral.  
Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la  
**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

**Automóviles PEUGEOT**  
Bastidor doce caballos con alumbrado eléctrico, cinco ruedas metálicas y mar eléctrica, puesto en Santander, pesetas 18.500,00.  
Carrozado con doble facetón torpedó, parabrisas, capota, etc., pesetas 22.000,00.  
Coche completo 8-10 caballos, con los mismos accesorios del doce más caja de cuatro asientos, puesto en Santander, pesetas 9.500,00.  
**ENTREGA INMEDIATA**  
INFORMES **Mauricio R. Lasso de la Vega** y Garage Castellanos, CALDERÓN, 31.

**SEÑORITA Encuadración.**  
recien llegada de Francia, desea colocación para niños o señoritas.  
Informar, esta Administración.

**Patatas.**  
Saco de 100 kilos, 34 pesetas.  
Idem de 50 kilos, 17.  
Idem de 25 kilos, 8,50.  
Una arroba de 10 kilos, 3,40.  
Puerta la Sierra, 23, almacén de patatas.

**Ciriaco Vega.**  
PRACTISANTE  
Ha trasladado su domicilio a la calle de San José, número 1, segundo.

**COMPRO Y VENDO**  
MUEBLES USADOS. PAGO MAS QUE HABIE  
Juan de Herrera, 2.

**Carbones asturianos.**  
VENTAS POR MAYOR Y MENOR  
Cribado, menudo y de fragua  
**JULIAN BUSTAMANTE (S. en S.)**  
Servantes, 4.

**Ofrece al público**  
la fábrica de bordados Ruamayor, número 41, los nuevos modelos de stores, galerías, cortinones, visillos, cortinas, colchas y toda clase de cortinajes fabricados a la medida.  
Presupuesto, reconstrucción. Se pasa el presupuesto a domicilio.

**MOTORES**  
de combustibles líquidos y eléctricos nuevos y de ocasión, garantizados, de 1 HP. a 25 HP. y de 1.000 a 20.000 pesetas  
Vendo **H. PELAYO.**—Castro Urdiales.

**PIENSOS Y PAJA**  
NUEVO ALMACEN  
MAGALLANES, 4  
**David Blanco Fernández**  
Esta Casa reúne condiciones especiales para facilitar vagones completos de paja. Todos propios para cubrir vagones. Casa en Paredes de Nava (Palencia)

**¿Tose usted?**  
Tiene CATARRO, RONQUERA, BRONQUITIS, OPRESION DE PECHO O EXPECTORA CON DIFICULTAD?  
Tome hoy mismo el infalible **PULMOGENOL** del doctor Guardia  
eliminar todos sus molestias y evitará LA GRIPE Y LA TUBERCULOSIS. Premiado con MEDALLA DE ORO, DIPLOMA DE HONOR Y GRAN PREMIO.  
Frasco de jarabe: 4 pesetas. Caja de comprimidos, 1,25, en todas las farmacias, y en las droguerías de Pérez del Molino y Hornazabal, Velasco, número 13.

**VENDO**  
magnífico juego de sala, Luis XV, compuesto de sillaría, lámpara y vitrina. Informarán, Velasco, 17, bajo.

**Anisosa - Solución Benedicto.**  
Presenta el bicarbonato en todos sus usos.—Caja: 0,50 pesetas.  
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de primera calidad sustituye con gran ventaja a los bicarbonatos ordinarios.  
DEPOSITO: **DOCTOR BENEDICTO,** San Bernardo, núm. 11.—Madrid.  
Se vende en las principales farmacias de España.  
EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

**(S. A.) La Piña Tallada.**  
FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y REESTURAR TODA CLASE DE LUNAS, REPESES DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, CUADROS CRABOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO  
DEPOSITO: Amós Escobedo, núm. 4.—Teléfono 8-23.—FABRICA: Servantes, 11.